

## **Trabajo Practico Nº 1**

1. Nombre del sector elegido, lugar en la estructura general (de quién depende)
2. organigrama
3. Misión
4. Productos que realiza / servicios que presta con sus respectivos usuarios
5. Insumos que recibe (en qué consisten y de quiénes provienen)
6. Ciclos de las tareas
7. Normas legales de funcionamiento (si las hubiera)

Dentro del Hospital de Clínicas “José de San Martín”, el proyecto corresponde al Departamento de Medicina Ambulatoria, de esta dependen la División Hospital de Día (con pacientes de internación ambulatoria, que se dan de alta en el mismo día), División Atención Ambulatoria Clínica y División Atención Ambulatoria Quirúrgica (ambas con atención de pacientes por Consultorios Externos); además depende de este Departamento la División Medicina Interna General (atención de pacientes por Clínica Médica en turnos programados o Demanda Espontánea si la patología no correspondiera a la guardia general y lleva desarrollo de 48 a 72 hs. de evolución) y el Call Center del Hospital.

Dentro de este departamento se desarrollan tareas correspondientes a la coordinación de las Divisiones que dependen de esta y su personal; además de acompañar la organización administrativa y médica.

El Departamento cuenta con 67 agentes administrativos, 3 técnicos y 15 médicos; entre ellos se encuentran 4 jefes de servicio, los técnicos se abocan a la tarea de realizar electrocardiogramas para atención de pacientes por los consultorios externos de Cardiología, para la Demanda Espontánea y pre – quirúrgicos. Los administrativos desarrollan tareas de atención en recepción de los Consultorios Externos, de los pacientes con turnos programados, habilitación de agendas médicas, cancelación, reprogramación, creación de historias clínicas, recepción de bonos de consulta de obras sociales para su posterior facturación; además de realizar todo el circuito administrativo / informático de los pacientes de PAMI y las Ordenes Medicas Electrónicas. Dos del total de los administrativos coordinan el personal que se encuentra dependiendo del Departamento, organizando partes diarios, licencias, insumos, garantiza la cobertura de los consultorios externos para el normal funcionamiento de los mismos, realiza todas las

tareas relacionadas a expedientes electrónicos y pedidos de historias clínicas, autoriza y solicita los trabajos que haya para las mejoras edilicias dentro del espacio físico que le corresponde.

El Departamento de Medicina Ambulatoria depende directamente de la Dirección del Hospital, y tiene relación directa con el Depto. de Legales, Depto. de Estadísticas y Archivo Médico, Depto. de Seguridad y Riesgo Médico Legal, Dirección de Mantenimiento, Dirección de Administración, Depto. de Personal, Depto. de Prestaciones, Depto. de Informática y División Calidad Asistencial.

La Misión del Departamento de Medicina Ambulatoria es la Gestión Administrativa de los Consultorios Externos.

### **Departamento de Medicina Ambulatoria**

#### **Jefe Prof. Dr. Lucentini, Marcelo Osvaldo**

<b>División</b>	<b>Consultorio externo</b>	<b>Localización</b>
División Medicina Interna General Dra. M. P. Majdalani	Medicina Interna General	Planta Baja Sector C
	Demanda Espontánea	
	Tabaco Seguimiento post tumor	
División Atención Clínica Dr. M. Lucentini	Cardiología	Planta Baja Sector B
	Neumonología	
	Nefrología	
	Gastroenterología	
	Electrocardiogramas	
	Reumatología	Planta Baja Sector A
	Endocrinología	
	Nutrición	
	Neurofibromatosis	
	Pediatría	Entre Piso
	Diabetología	Entre Piso

	PETS	Entre Piso
	Dermatología	Entre Piso
	Genética	Entre Piso
División Atención Quirúrgica		Entrepiso
	Cirugía Plástica	
	Urología	
	Cirugía Oncológica	
	Cirugía Vasculuar	
	Cirugía Cardíaca	
	Flebología	
	Neurocirugía	
	Cirugía Gastroenterológica	
	Oftalmología	Entrepiso
	Traumatología	Planta Baja
	Otorrinolaringología	Entrepiso
	Obstetricia	Entrepiso
División Hospital de Día Dr. Martín Dobarro		Piso 8 Sala 3
Departamento de Medicina Ambulatoria Dr. Raúl Mejía		Entrepiso
	Secretaría del Departamento	Entre Piso
	Call Center	Planta Baja